

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2415** *EL DIARIO DE LEÓN, S.A.*

Las Administradoras solidarias de la sociedad "El Diario de León, S.A.", en su reunión de fecha 31 de marzo de 2021 y en atención a cuanto prevenido en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos, han acordado convocar Junta General Ordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 17 de junio de 2021, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después, asimismo en el domicilio social, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2020.

Segundo.- Aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Examen, debate y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 272 de la LSC, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el Informe de gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

León, 11 de mayo de 2021.- Administradora solidaria, Adriana Ulibarri Fernández.

ID: A210030581-1